



Grupo de trabajo Mecanismo de revisión por pares

*País coordinador:
Colombia*





Preliminary Programme

Information Meeting of the Statistical Conference of the Americas

New York, 27 February 2023

Room: DC2 - 2330



9:00 to 9:10 Welcome remarks

- Marco Lavagna, Director of INDEC, in his capacity as President of the Statistical Conference of the Americas
- Rolando Ocampo, Director of the Statistics División, ECLAC

9:10 to 9:25 Activities of the SCA in 2023

- 22nd Meeting of the Executive Committee
- XII Meeting of the Conference

9:25 to 9:40 Topics of the Statistical Commission and synergies with the SCA

- Fundamental principles of official statistics and regional peer review mechanisms
- Data stewardship
- Regional data hubs

9:40 to 9:50 Communities of the Knowledge Transfer Network

9:50 to 9:55 Closing of the Meeting

Grupo de trabajo mecanismo de revisión por pares en América Latina y el Caribe

Se estructura el Grupo Regional de revisión por pares con el objetivo de consolidar una metodología regional institucionalizada en el marco de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.

Países miembros



Los países que participan en la actualización del Código Regional de Buenas Prácticas (CRBP) y en el Mecanismo de revisión por pares, son:

Argentina, Bélize, Bolivia, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, México, Países Bajos, Paraguay, Perú y República Dominicana.

Revisión por pares



El objetivo de la revisión se enfoca en asegurar que la Oficina Nacional de Estadística (ONE), como ente rector del Sistema Estadístico Nacional (SEN), base su actividad estadística y sus directrices para el SEN en los **Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales** y en el **Código Regional de Buenas Prácticas (CRBP)** como referente regional.

A través de un proyecto de consultoría denominado **Capstone se entregaron dos productos:**

- Análisis y descripción de los mecanismos de revisión de pares estadísticos de Eurostat y Paris 21.
- Propuesta de metodología de revisión de pares estadísticos para América Latina y el Caribe.

Actividades



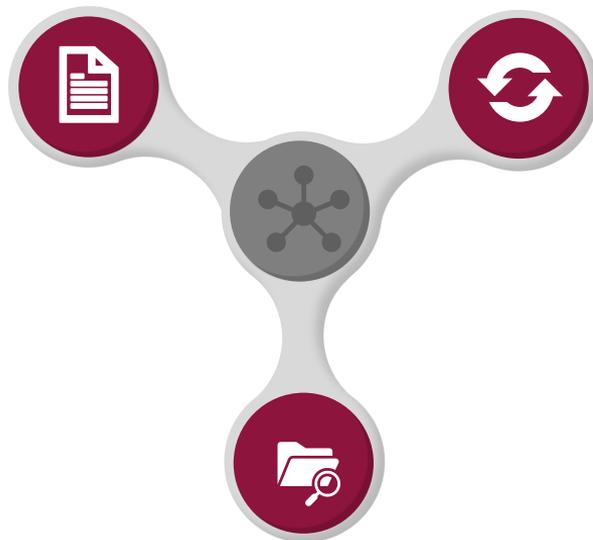
Evidenciar el cumplimiento del Código Regional de Buenas Prácticas Estadísticas para América Latina y el Caribe en el Sistema Estadístico Nacional de los países de la región.

Apoyar el establecimiento de planes de mejoras para las ONE y para los SEN, a través de las recomendaciones realizadas por los expertos y por los países pares, a través del intercambio de experiencias entre países y con expertos extranjeros.

Principios fundamentales y Código Regional de Buenas Prácticas (CRBP)

Principios Fundamentales de las Naciones Unidas

La aplicación de estos principios permite mejorar el funcionamiento del sistema estadístico internacional, por ende, es un insumo fundamental para generar los códigos regionales y nacionales de buenas prácticas.



Código Regional de Buenas Prácticas (CRBP)

Instrumento técnico y regulador, estructurado por principios y buenas prácticas, cuya finalidad es contribuir al mejoramiento de la actividad estadística nacional.

El CRBP se encuentra en proceso de actualización, por lo cual se han tomado como referencia los principios fundamentales, los códigos de buenas prácticas de los países de la región y los desafíos, en términos de producción de información estadística, de tal manera que responda al nuevo ecosistema de datos.

Códigos internacionales

Los principios y buenas prácticas que permiten identificar la necesidad de actualización del CRBP son:

- Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas
- Código Nacional de Buenas Prácticas (Colombia)
- Principios y Buenas Prácticas para las Actividades Estadísticas y Geográficas (México)
- Compendio de Prácticas de Gestión Para Organismos de Estadística (Canadá)
- Código de prácticas para las Estadísticas (Reino Unido)



Relación entre los Principios fundamentales y el Código Regional de Buenas Prácticas

1. Relevancia, imparcialidad y acceso equitativo

2. Patrones profesionales, principios científicos y ética

3. Responsabilidad y transparencia

4. Prevención del mal uso

5. Fuentes de estadísticas oficiales

6. Confidencialidad

7. Legislación

8. Coordinación nacional

9. Uso de patrones internacionales

10. Cooperación internacional

1. Independencia profesional

2. Coordinación del Sistema Estadístico Nacional

3. Mandato estadístico de recogida de datos

4. Confidencialidad estadística

5. Recursos adecuados

6. Compromiso con la calidad

7. Imparcialidad, objetividad y transparencia

8. Cooperación y participación internacional

9. Metodología sólida

10. Procesos estadísticos adecuados

11. Solicitud de información no excesiva

12. Relación costo - eficacia

13. Aprovechamiento y uso de fuentes secundarias de información

14. Pertinencia

15. Precisión y confiabilidad

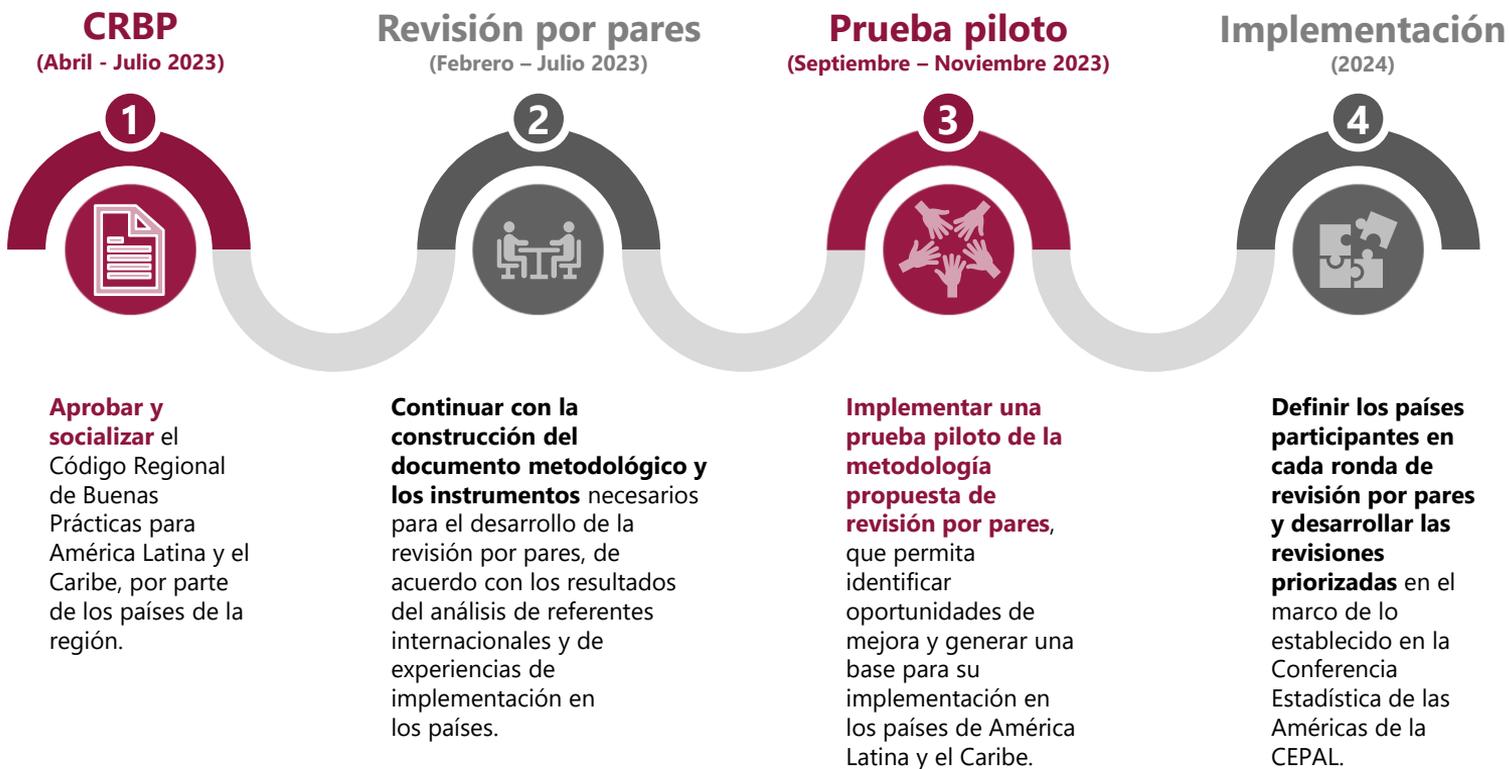
16. Oportunidad y puntualidad

17. Coherencia y comparabilidad

18. Accesibilidad y claridad



Paso a seguir en el marco del grupo de trabajo



Principales actividades

- 1 Diligenciamiento de instrumento de autoevaluación y recopilación de evidencias por parte de país evaluado **(8 a 12 semanas)**.
- 2 Revisión de evidencias provistas por el país evaluado **(4 a 6 semanas)**. El equipo evaluador estará conformado por: **un experto CEPAL, un experto internacional, y dos pares pertenecientes a otras ONE de la región**.
- 3 Desarrollo de mesas de trabajo presenciales para evidenciar el cumplimiento de los principios **(1 semana)**.
- 4 Formulación de recomendaciones de acuerdo con los resultados de las revisiones **(1 semana)**.
- 5 Construcción de informe final y generación de acciones de mejora **(4 semanas)**.
- 6 Implementación de acciones de mejora por parte del país evaluado **(sujeto a las acciones determinadas)**.

Beneficios

- Identificar las oportunidades de mejora en la implementación de los principios y buenas prácticas contempladas, tanto en el Código Regional como en los principios fundamentales de Naciones Unidas.
- Contar con el conocimiento de expertos en el ámbito de la producción estadística que aporten en el fortalecimiento de la información estadística para la región.
- Fomentar el uso de estándares internacionales y regionales para el aseguramiento de la calidad.
- Aportar a la cooperación estadística entre los países de América Latina y el Caribe, a partir de una contribución conjunta a la promoción de buenas prácticas y transferencia de conocimiento.

** La propuesta de metodología de revisión por pares aun se encuentran en proceso de construcción.

Grupo de trabajo Mecanismo de revisión por pares

*País coordinador:
Colombia*

Febrero de 2023



GOBIERNO DE COLOMBIA



/DANEColombia



@DANE_Colombia



@DANEColombia



/DANEColombia